

INDISPENSABLE QUE DESARROLLADORES DE TECNOLOGÍA Y COMPAÑÍAS DE INTERNET ASUMAN RESPONSABILIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS: SIGRID ARZT

- La comisionada del IFAI participó en el “Diálogo Anual del Instituto Internacional de Comunicaciones”, en Londres, Inglaterra, donde se promovió *la creación de un ecosistema de datos personales centrado en el individuo*
- Indicó que el Instituto elaboró diversos materiales que previenen a los usuarios de los riesgos a su privacidad al acceder a internet, y que serán incluidos en las 240 mil laptops que la SEP distribuirá entre los alumnos de 5º y 6º grado de primaria

Los desarrolladores de aplicaciones tecnológicas y las compañías que proporcionan servicios de internet deben asumir su responsabilidad en la protección de los datos y adoptar medidas que resguarden la intimidad de las personas, subrayó la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Sigrid Arzt.

“Si no asumen la responsabilidad que les corresponde es imposible que los usuarios vuelvan a ocupar el lugar central del *ecosistema de datos*, que les proporcionaba el situar al consentimiento como punto de inicio en la introducción de los datos personales en los sistemas de información”, señaló.

Al participar en el “Diálogo Anual del Instituto Internacional de Comunicaciones”, en Londres, Inglaterra, donde se promovió *la creación de un ecosistema de datos personales centrado en el individuo*, la comisionada Arzt expuso que en la interrelación y la interoperabilidad de las grandes bases de datos, los titulares no son conscientes de que sus datos son utilizados, analizados y explotados por otros.

En el Diálogo, donde participaron cerca de 50 académicos, líderes del sector privado y autoridades de protección de datos, la comisionada refirió que el sistema global de datos personales se ha contaminado a partir de las revelaciones que hiciera Edward Snowden respecto a las intromisiones que rutinariamente realiza la *Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos*. A partir de tales filtraciones el temor y la desconfianza se han convertido en la “contraseña” de los usuarios de las redes, dijo.

“Estos riesgos materializados y puestos de manifiesto ahora deben servir de incentivo a las autoridades para redoblar esfuerzos en la construcción de una verdadera cultura de la privacidad y la protección de los datos personales”, señaló.

Comentó que en México el crecimiento del número de usuarios de telefonía celular está acompañado por el aumento de acceso a internet desde dichos dispositivos. Mencionó que de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) la mitad de los usuarios de teléfonos móviles inteligentes accede a redes sociales desde estos dispositivos móviles.

También señaló que México estableció el compromiso ante la *Comisión de Naciones Unidas de Banda Ancha* de proporcionar acceso a internet al 40 por ciento de hogares en el país para el año 2015, de acuerdo con el Informe Anual de la Comisión dado a conocer el pasado 21 de septiembre en Nueva York; no obstante, dijo, el país se encuentra lejos de dicha meta, con apenas un 26 por ciento, lo que lo sitúa en el lugar 97 de la tabla de 183 naciones.

Sigrid Arzt recordó que *La Declaración de Varsovia*, adoptada en la *Conferencia Internacional de Autoridades de Privacidad y Protección de Datos*, señala que “*A pesar de que la responsabilidad primaria con la privacidad del usuario recae en la industria de las aplicaciones, los Comisionados de Privacidad y Protección de Datos pueden y deben crear conciencia sobre estos temas entre los distintos actores: la industria de las aplicaciones y los usuarios de las mismas así como el público en general*”.

Bajo ese principio, dijo, el IFAI elaboró diversos materiales que previenen a los usuarios de los riesgos a su privacidad al acceder a internet, que serán incluidos en las 240 mil laptops que la Secretaría de Educación Pública distribuirá entre los alumnos de 5º y 6º de grado de primaria.

En dos paneles, los especialistas se centraron en analizar las características del sistema global de datos personales y los retos y oportunidades que plantean los desarrollos tecnológicos, así como las políticas públicas que serán adoptadas para preservar al individuo como el eje rector de todo el ecosistema.